



**ESTADO DE
COAHUILA**



**Centro de
Conciliación Laboral**
Coahuila de Zaragoza



ACTA DE LA II SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO 2026

18 DE MAYO DE 2026

II SESIÓN EXTRAORDINARIA 2026, DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, CELEBRADA A LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 18 DE MAYO DEL AÑO 2026 DE MANERA VIRTUAL.

Como integrantes de la Junta de Gobierno: la **Ing. Nazira Zogbi Castro**, Secretaria del Trabajo y Presidenta de la Junta de Gobierno; **Mtra. Dora Alicia de la Garza Villanueva**, Directora General del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Coahuila de Zaragoza y Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno; **M.A. Irma Alicia Flores Mena**, Directora General de Vinculación de la Secretaría de Gobierno, en representación del Lic. Oscar Pimentel González, Secretario de Gobierno, en su carácter de Vocal; **C.P. Antonio Zeron Puga**, Coordinador de Control y Seguimiento de Entidades Paraestatales de la Secretaría de Finanzas, en representación del Mtro. José Antonio Gutiérrez Rodríguez, Secretario de Finanzas, en su carácter de Vocal; **Lic. Hugo Escobar Rodríguez**, Director Ejecutivo de Vinculación con el INE y OPLES, en representación del Mtro. Oscar Daniel Rodríguez Fuentes, Consejero Presidente del Instituto Electoral de Coahuila, en su carácter de Vocal; **C.P. Cynthia Itzel Ovalle Hernández**, Titular del Área de Coordinación de Órganos Internos de Control, de la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Coahuila de Zaragoza, en representación de la comisaría titular; asimismo la presencia del **Lic. José Pablo Castellanos Rodríguez**, Titular del Órgano Interno de Control, del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Coahuila de Zaragoza.

I.- BIENVENIDA. -

Como primer punto del orden del día, la **Ing. Nazira Zogbi Castro**, Secretaria del Trabajo, dio la bienvenida a los integrantes de la **II Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno 2026** y agradeció el tiempo por conectarse en línea a la Junta de Gobierno del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Coahuila de Zaragoza, misma que será breve para tratar el único punto del orden del día.

II.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -

La Secretaria Técnica, **Mtra. Dora Alicia de la Garza Villanueva**, señaló que existe quórum legal necesario para poder sesionar, al encontrarse en línea la mayoría de los integrantes de la Junta de Gobierno, por lo que con fundamento en lo señalado por el artículo 10, párrafo tercero de la Ley del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Coahuila de Zaragoza, los acuerdos que se tomen en la presente Sesión, son válidos.

CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

Abasolo #2156. Col. Guanajuato. C.P. 25280. Saltillo, Coahuila.

(844) 402 0867 /6023

Centro de Conciliación Laboral de Coahuila @ ccl_coahuila



III.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA. -

Acto seguido, la Presidenta de la Junta de Gobierno, dio inicio a la **II Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno 2026** y solicitó a la Secretaria Técnica, **Mtra. Dora Alicia de la Garza Villanueva**, diera lectura al orden del día propuesto para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación por parte del órgano colegiado.

La **Mtra. Dora Alicia de la Garza Villanueva**, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, en uso de la voz, da lectura al orden del día, por lo que, de no existir algún inconveniente, se apruebe el siguiente:

Orden del día

- I. Bienvenida.
- II. Lista de Asistencia, declaración de quórum legal e inicio de la sesión.
- III. Lectura y aprobación del orden del día.
- IV. Lectura y aprobación del Acta I/ORDINARIA/2026, de la I Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno, del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Coahuila, de fecha 27 de abril de 2026.
- V. Informe de la Solicitud de Licencia de la Directora General del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Coahuila.
- VI. Clausura.

Continuando con el desarrollo de la Sesión, la Secretaria Técnica, **Mtra. Dora Alicia de la Garza Villanueva**, puso a consideración del órgano colegiado, la aprobación del orden del día y al no haber intervenciones de los integrantes respecto al punto citado, la Presidenta de la Junta de Gobierno, solicitó a la Secretaria Técnica sometiera a votación de los integrantes su aprobación de la forma acostumbrada.

ACUERDO 01/II Sesión Extraordinaria/2026.- Se aprueba por unanimidad: *El Orden del Día.*

IV.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA, I/ORDINARIA/2026, DE LA I SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN

CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

📍 Abasolo #2156, Col. Guanajuato. C.P. 25280. Saltillo, Coahuila.

☎ (844) 402 0867 /6023

📱 Centro de Conciliación Laboral de Coahuila 🌐 ccl_coahuila



**ESTADO DE
COAHUILA**



**Centro de
Conciliación Laboral**
Coahuila de Zaragoza



LABORAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, DE FECHA 27 DE ABRIL DE 2026.

En el cuarto punto del orden del día, la **Mtra. Dora Alicia de la Garza Villanueva**, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, solicitó su anuencia para que se dispense la lectura del documento de la I Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno 2026, de fecha 27 de abril del año 2026, lo anterior porque dicho documento fue enviado por correo a las direcciones electrónicas de los miembros de la Junta de Gobierno; en dicho correo electrónico se les otorgó un plazo de 02 días para manifestar o señalar observación al contenido de la misma para poder incluirla, asimismo porque se encuentra debida firmada por sus integrantes.

La **Mtra. Dora Alicia de la Garza Villanueva**, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, sometió a votación de los integrantes la dispensa de su lectura, así como su aprobación.

ACUERDO 02/II Sesión Extraordinaria/2026.- Se aprueba por unanimidad: *El acta I/ Ordinaria/2026, de la I Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Coahuila de Zaragoza, de fecha 27 de abril del año 2026.*

V.- Informe de la Solicitud de Licencia de la Directora General del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Coahuila.

Continuando con el quinto punto del orden del día la **Mtra. Dora Alicia de la Garza Villanueva** que corresponde a Solicitud de Licencia de la Directora General del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Coahuila, señala que el pasado 15 de mayo envió el documento de solicitud de licencia al ejecutivo del Estado, siguiendo la normatividad que rige al organismo, para surtir sus efectos a partir del día martes 19 de mayo del año en curso por lo que se celebra la presente Sesión Extraordinaria para informar a los Integrantes de la Junta de Gobierno atendiendo las indicaciones superiores y concluyendo la misma se les hará del conocimiento los Titulares de la Junta de Gobierno. Que es todo lo que tiene que manifestar, agradeciendo su tiempo a cada uno de los miembros de la Junta de Gobierno. Por lo que cede el uso de la voz.

VII.- CLAUSURA. -

En uso de la voz, la Ing. Nazira Zogbi Castro Secretaría del Trabajo, manifiesta que atendiendo a los acuerdos tomados y a la información vertida respecto a la Licencia de la Directora General siendo las 14:16 horas, del día lunes 18 de mayo del año 2026, se da por clausurada, la II Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno 2026, del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Coahuila de Zaragoza, agradeciendo la presencia de todos los miembros de la Junta de Gobierno de este Organismo.

CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

Abasolo #2156. Col. Guanajuato. C.P. 25280. Saltillo, Coahuila.

(844) 402 0867 /6023

Centro de Conciliación Laboral de Coahuila ccl_coahuila



**ESTADO DE
COAHUILA**



**Centro de
Conciliación Laboral**
Coahuila de Zaragoza



Ing. Nazira Zogbi Castro
Secretaría del Trabajo
y Presidenta de la Junta de Gobierno

Mtra. Dora Alicia de la Garza Villanueva
Directora General del Centro de Conciliación Laboral
del el Estado de Coahuila de Zaragoza
y Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno

M.A. Irma Alicia Flores Mena
Directora General de Vinculación de la Secretaría de
Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza
y Vocal de la Junta de Gobierno

C.P. Antonio Zerón Puga
Coordinador de Control y Seguimiento de
Entidades Paraestatales de la Secretaría de
Finanzas del Gobierno del Estado de
Coahuila de Zaragoza y Vocal de la Junta de
Gobierno

Lic. Hugo Escobar Rodríguez
Director Ejecutivo de Vinculación con
El INE y OPLES
y Vocal de la Junta de Gobierno

C.P. Cynthia Itzel Ovalle Hernández
Titular del Área de Coordinación
de Órganos Internos de Control
de la Secretaría de Fiscalización y
Rendición de Cuentas del Estado de
Coahuila de Zaragoza y Comisaria Suplente

HOJA DE FIRMAS II SESIÓN EXTRAORDINARIA
18 DE MAYO DE 2026

CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

Abasolo #2156, Col. Guanajuato. C.P. 25280. Saltillo, Coahuila.

(844) 402 0867 /6023

Centro de Conciliación Laboral de Coahuila ccl_coahuila